

Liga DOMA CLASICA

Normativa Liga de Doma Clásica

1. La liga de DC está formada por varias pruebas clasificatorias y la Final. Se engloba en el marco de concursos oficiales de la FHC. Se competirá en los siguientes niveles: Benjamines, Asiento y Posición, Alevines, Infantiles, Juvenil 0 *, Juvenil, Joven Jinete y St. Jorge. AP previa (AP sin galope, poner las dos diagonales, para que sean al trote levantado) Rider1, Rider2 y Rider3 y Clásica, como pruebas open. Todas las reprises de los diferentes niveles serán las equipos, la 1 en el caso de la Clásica y las A en las Riders. En la final se correrán las reprises individuales, la 2 en el caso de la Clásica, la C en la Rider 1 y las B en las Riders 2 y 3. Al ser una liga de promoción para jinetes y/o caballos nuevos será permitido competir con fusta en todas las categorías.

2 La clasificación de la liga tiene en cuenta al jinete / amazona y no al binomio. Para participar en la final, cada jinete deberá haberse clasificado en un mínimo de dos concursos.

3 La clasificación final se obtendrá del resultado de las dos mejores puntuaciones sumadas a la obtenida en la final.

4. Las clasificaciones de cada concurso se convertirán en puntos. El primer lugar equivaldrá a 20 puntos, el segundo a 19, el tercero a 18, y así sucesivamente. A partir del vigésimo todos los participantes que hayan superado el 50% de media tendrán 1 punto. En caso de pruebas de más de cinco participantes los puntos por cada posición se incrementarán en dos puntos, es decir 22 por el primero, 21 segundo, 20 el tercero, etc.

5. Está permitida la participación con más de un pony y / o caballo en una misma prueba, aunque sólo se tendrá en cuenta el mejor resultado.

6. El precio de inscripción será de 35€ por salida a pista. De cada inscripción, el C.O. destinará 5 euros a premios para la final de la liga del año en curso.

7. La organización de la liga elaborará el ranking de todas las categorías y se actualizará después de cada concurso. Se hará difusión a través de la página web de Federación Cantabria así como en redes sociales. Cualquier reclamación o error en el ranking deberá comunicarse lo antes posible a la secretaría de la liga para estudiar cada caso y resolver la incidencia en su caso. Las reclamaciones respecto del ranking se admitirán con un límite de ocho días antes de la celebración de la final.

8. Se resolverá sobre los casos particulares y los asuntos no contemplados en este reglamento, mediante reunión y votación si procede. Cualquier acuerdo que afecte al Reglamento se comunicará en la página web donde se registrarán los rankings de la liga.

Normativa para la final de la LIGA

1. Participación: accederán a la final todos los jinetes de todas las categorías, que tengan hechos mínimo 2 concursos de la liga, previos a la final

2. Los participantes que hayan participado en todas las

pruebas de la liga tendrán un extra de 2 puntos en el acumulado antes de la final. En caso de empate a puntos para las cinco primeras posiciones, se desempatará por la mejor media obtenida en la final.

Las puntuaciones individuales de los resultados obtenidos en la final se transformaran en puntos según

el baremo siguiente:

1er clasificado = 25 puntos 2º clasificado = 23 puntos 3er clasificado = 21 puntos

4º clasificado y consecutivos: 20 puntos, 19 puntos, 18 puntos ... y así hasta llegar al decimoquinto.

3. Inscripciones: el plazo de inscripción se cerrará 6 días antes de la final.

4. Resultados: no se declarará desierta ninguna categoría con independencia del número de participantes en la final.

5. Trofeos: todas las categorías de la liga tendrán trofeos para los cinco primeros clasificados si la prueba tiene más de ocho. En caso contrario tendrá los tres primeros.

6. Orden de salida de la final: el orden de salida de la final se hará por sorteo.